

UNIVERSIDAD DE MEXICO

★ **ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO** ★

VOLUMEN II

MEXICO, DICIEMBRE DE 1947

NUMERO 15



JUSTO SIERRA, MAESTRO DE AMERICA

Fué la Universidad Nacional de México el organismo que inspiró, en vísperas de cumplirse el primer centenario del nacimiento de don Justo Sierra —uno de los más claros varones del espíritu que ha producido México en la ya prolongada etapa de su vivir republicano—, la conveniencia de que el homenaje debido a su memoria asumiese las proporciones de un fasto no limitado a la esfera universitaria, sino la significación de un acto de reconocimiento nacional.

Los empeños civilizadores de Sierra, sus límpidas cualidades humanas, el rastro benéfico de su obra como educador y hombre de letras, así lo ameritan. Durante una época en que el ambiente donde se impartía la cultura superior mostraba aún ciertos resabios de la tendencia colonial —el predominio exclusivista de una fórmula o una doctrina—, Sierra abrió las puertas de la Universidad al aire de la vida moderna —intensa en su ritmo, múltiple en sus aspiraciones— y gracias al esfuerzo organizador desplegado sin tregua ni descanso hasta que el designio se hizo realidad, él se convirtió en el benemérito restaurador de la Universidad Nacional de estos días. Las Universidades de Salamanca, de Oxford, de París, de otros muchos meridianos del buen saber, enviaron representantes suyos al advenimiento de la Casa de Estudios mexicana en el año de 1910.

Nuestra institución, al sugerir los máximos honores de la República para conmemorar el primer centenario de Sierra, parece que atinó a encarnar un vehemente deseo colectivo. En efecto, el Gobierno, la totalidad de las entidades de cultura que prosperan en el país, los órganos de la prensa, los ciudadanos que nunca se equivocan cuando eligen a sus guías espirituales, y hasta las Universidades de otras naciones de América, se han sumado sin reservas de ninguna especie al propósito de demostrar públicamente la gratitud a este gran hombre mexicano.

Corresponde a la Universidad Nacional de México, por supuesto, un papel preponderante en las conmemoraciones. Desde luego, es para ella motivo de íntimo regocijo que partiera de un organismo similar hermano, la Universidad de la Habana, esa moción espontánea de declarar a don Justo Sierra "Maestro de América", gesto que no tardó en ser secundado por las Universidades de Panamá, Santiago de Chile, Cuenca (Ecuador) y a últimas fechas El Salvador. Lo anterior nos llena de satisfacción porque, independientemente del relieve indiscutible del homenajeado, la declaratoria referida queda despojada de toda actitud de parcialidad. Cuando a principios de enero el Rector Zubirán sometió a la consideración del H. Consejo Universitario la iniciativa en ese mismo sentido, y el alto cuerpo la aprobó con clamorosa unanimidad, no se hizo más que refrendar la libérrima determinación tomada antes por otros países.

El lunes 19 de enero, dando cumplimiento al acuerdo del H. Consejo, el dirigente de nuestra Casa de Estudios hizo la proclamación del caso en el curso de una emotiva ceremonia que se reseña en páginas interiores. El viernes 23 se efectuó la solemne velación de los restos del Maestro Sierra, en el recinto de la Universidad que él restauró; el Rector Zubirán montó la primera guardia, en unión de otras autoridades, y por último se trasladó a la ciudad de Campeche, cuna del bien recordado educador, para tomar parte en los actos conmemorativos.

Pero la contribución decisiva a honrar la efeméride, radica en la publicación —a la fecha considerablemente adelantada— de las Obras completas del insigne pensador, reunidas en doce tomos de impecable presentación. En ellas se encuentra el hombre entero: humano, sagaz, profundo. La Universidad Nacional de México, al coronar este ambicioso designio editorial, rescata al conocimiento de las nuevas generaciones —y a los estudiosos del desenvolvimiento cultural de nuestro continente— un repertorio originalísimo de ideas de vigencia inmanente y de atisbos a largo plazo.

La Raíz Filosófica de D. Justo Sierra

POR AGUSTIN YAÑEZ

Discurso pronunciado en el acto en que la Universidad Nacional Autónoma de México proclamó Maestro de América a don Justo Sierra, el 19 de enero de 1948.



El Maestro Justo Sierra, por Francisco Moreno. (Este retrato va al frente de sus "Obras completas" que edita la U. N. A. M.)

VERDADERAMENTE digno y equitativo es que la Universidad proclame a don Justo Sierra Maestro de América en el recinto de la Facultad de Filosofía y Letras, cabeza y corona de nuestras escuelas. Ningún ámbito universitario prestaría la resonancia virginal que logran aquí, ahora, las palabras del varón a quien honramos, cuando al abrir las puertas de la Universidad evocaba la implorante figura de la Filosofía, "imagen trágica que conduce a Edipo, el que ve por los ojos de su hija lo único que vale la pena de verse en este mundo, lo que no

acaba, lo que es eterno"; palabras que cifran la envergadura filosófica del polígrafo mexicano, pese a sus preocupaciones positivistas, que le hacían ver y temer en la metafísica una semejanza religiosa incompatible con la ciencia y con el laicismo de la educación oficial. Aun en sus años mozos, en el máximo fervor comitiano, cuando en la Escuela Preparatoria exaltaba las virtudes de la ciencia experimental, cuando trató de llevar a la política el principio de Orden y Progreso con el proyecto de un partido liberal conservador que reformara la Constitución de

UNIVERSIDAD DE MEXICO

Organo oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México

Rector:

Dr. Salvador Zubirán

Secretario General:

Lic. Francisco González Castro

DIRECTOR:

Lic. Francisco González Castro

JEFE DE REDACCION:

Antonio Acevedo Escobedo

JEFE DE PUBLICIDAD:

Germán Pardo García

ADMINISTRADOR:

Salvador Domínguez Assiayn

REDACTORES:

Rafael Heliodoro Valle, Elvira Vargas, Salvador Pineda, Salvador Domínguez Assiayn.

COLABORADORES:

Ermilo Abreu Gómez, Manuel Alcalá, Antonio Armendáriz, Arturo Arnáiz y Freg, Salvador Azuela, Fernando Benítez, Octavio N. Bustamante, Alfredo Cardona Peña, Antonio Castro Leal, Benito Coquet, Ali Chumacero, Francisco Díaz de León, Virgilio Domínguez, Isidro Fabela, Justino Fernández, Gabriel Fernández Ledesma, Rafael García Granados, Alejandro Gómez Arias, Antonio Gómez Robledo, Federico Gómez de Orozco, Francisco González Guerrero, J. M. González de Mendoza, Carlos Graef Fernández, Andrés Henestrosa, Efraín Huerta, J. Joaquín Izquierdo, Guillermo Jiménez, Julio Jiménez Rueda, Miguel N. Lira, Clemente López Trujillo, Roberto Llamas, Vicente Magdaleno, José Luis Martínez, Pablo Martínez del Río, Francisco de la Maza, Gabriel Méndez Plancarte, Lucio Mendieta y Núñez, Vicente T. Mendoza, Francisco Monterde, Edmundo O'Gorman, Francisco Orozco Muñoz, Raúl Ortiz Avila, Héctor Pérez Martínez, Julio Prieto, Samuel Ramos, Víctor Rico, Guillermo Héctor Rodríguez, Francisco Rojas González, Isaac Rojas Rosillo, Manuel Romero de Terreros, Rafael Sánchez de Ocaña, José Silva, Luis Spota, Juan Manuel Terán, Julio Torri, Mario A. Torroella, Salvador Toscano, Manuel Toussaint, José Vasconcelos, Agustín Yáñez, Jesús Zavala, Leopoldo Zea.

UNIVERSIDAD DE MÉXICO

aparece mensualmente.

Oficinas: Secretaría General de la Universidad Nacional de México.
Justo Sierra 16. México, D. F.

Precio del ejemplar \$ 0.20
Subscripción anual „ 2.00

1857 habida cuenta de la estricta realidad mexicana, cuando se dió por entero a la labor de organizar la educación del país, y mucho antes de que tomara fuerza el viraje de su espíritu, le asistía la íntima convicción de que hay en el mundo algo único que vale la pena de verse, algo que no acaba, que es eterno, y a lo que sólo puede llegarse por la Filosofía, la ideal Antígona evocada en la inauguración de nuestra Universidad.

El auténtico saber metafísico, ni el extremo saber de salvación le fueron ajenos: en la vida y en la obra tienen presencia constante; vida y obra poseídas por el afán de la verdad, la belleza y el amor, por el ansia de lo absoluto; ansia y afán asistidos por el poder de una intuición extraordinaria, que lo mismo partía de la inteligencia como de la voluntad, pero sobre todo de la zona emocional: en la raíz del pensador siempre alentó el poeta, y aun el político lo era emotivamente. “La reflexión y la tranquilidad —afirma en una carta familiar de 1876— en mí no son sino aparentes, pero en mi interior hierve una especie de marea de pasión, que me hace gozar y sufrir a un tiempo.” Platónico lo llamó por esto el otro gran Padre y Doctor de nuestra Casa: “Fué, como Platón, un amante —dice Antonio Caso, y añade—: también lo fué por su ironía, vencedora o enemiga al menos del error, de los múltiples errores humanos, como la socrática; pero no corrosiva del ideal, calculadora y hedonista... nunca consejera de amargo egoísmo.”

Aquella marea de amor se desbordaba en admiración, cuyo sentimiento intencional, según Scheler, funda el saber metafísico cuando aprehende su objeto como ejemplar y representante de un tipo ideal, de una esencia. Capturada por esta intuición emocional de signo admirativo, perdura una teoría de objetos esenciales a lo largo de la obra de Sierra: la Patria, la Libertad, el Derecho, son algunos de los objetos más ostensibles en esa teoría; a mayor profundidad, como base de aquellas realidades, encontramos las de Dios, el Mundo, la Vida, la Muerte. Interminables resultarían las citas de comprobación. Un gran arco se tiende desde la poesía intitulada *Dios* —con que se presentó al mundo de las letras en casa de Ignacio Manuel Altamirano— hasta la unción de su experiencia en Lourdes, poco antes de morir: es la curva grávida del sentimiento religioso, patente y latente casi en cada página, en cada gesto; incontenible, inconfundible cuando prorrumpe acentos jacobinos, como sucede con la mayor parte de los liberales mexicanos: tras de la irreverencia o el encono bullen la fe vieja, el fanatismo de signo adverso, la nostalgia de apoyos perdurables: entonces deriva el fervor hacia objetos sucedáneos: la Patria, la Libertad, la Ciencia. El fenómeno es familiar a la sociología del conocimiento. Con una cierta obsesión, Justo Sierra emplea palabras bíblicas o rituales del catolicismo, referidas a los objetos de su nueva fe, lo que indica la persistencia indisoluble de los primeros sentimientos e ideas, lanzados al hallazgo de otras formas. La intuición emocional nunca perdió el contacto

con los objetos primarios del saber filosófico, ni la conciencia de su poderío. Significativo es el contraste entre la presentación pública de Sierra y la de Ignacio Ramírez; mientras éste conmovió con su ateísmo al auditorio de Letrán, los que oyeron a aquél se preguntaban: ¿quién es ése que nos ha hecho creer en Dios por un momento? El poema entonces leído es un canto al poder del sentimiento para descubrir mundos inaccesibles a la pura razón. Significativas resultan asimismo su ruptura con el viejo partido liberal, su adhesión y sus diferencias con el positivismo. Las polémicas parlamentarias con Guillermo Prieto, Vicente Riva Palacio y Juan A. Mateos, y las periodísticas con José María Vigil, principalmente, son las expresiones más agudas del distanciamiento con la ideología liberal. “Esa escuela —escribió en agosto de 1878—, nacida en la agitación y para la agitación, necesitaba de la elocuencia y de la retórica para provocar las pasiones de una parte de la sociedad, y lanzarla como un ariete formidable sobre la otra.” Su entusiasmo positivista llamaba dogmas metafísicos a los fundamentos de la Constitución de 1857; por tanto —dice—, “son objetos de fe, que es lo más personal que bajo el sol existe, y por tanto lo más arbitrario, lo más variable, lo más irreductible que hay”. Tal es la naturaleza de los ataques al *Contrato Social*, del que se declara hija la escuela democrática radical; en oposición, Sierra presenta, entre otros, este primer principio: “La sociedad, como toda existencia concreta, es el producto de un desarrollo sometido a leyes fijas.” “En el fondo de mi espíritu —son palabras dichas en la Cámara de Diputados, en noviembre de 1880—, sobre mis aras rotas, sobre mis ídolos caídos, sólo ha quedado en pie una diosa: la verdad, que es la religión de las horas en que la vida se vuelve triste y en que las ruinas de la fe y de la esperanza cubren y hacen perder los horizontes.” “Yo, señores diputados —añadía en esa ocasión—, no soy ateo; yo tampoco vivo como el señor Mateos en los términos del materialismo... Yo creo que toda religión es la expresión que va encontrando el hombre en las etapas diversas de su progreso de una verdad suprema.”

Eco vivo de esa polémica con el liberalismo tradicional, son las palabras pronunciadas en 1895, al clausurarse los Cursos Científicos: “La doctrina de libertad pura lleva al anarquismo, que no es más que el individualismo extremado, y se percibe que si el deber es *dejar hacer*, el derecho es *hacer lo que se quiera*.” Del mismo discurso espigamos otros conceptos en que alienta el profundo sentimiento religioso: al hablar de la mujer como factor en la lucha contra el alcoholismo, decía: “En ellas domina el móvil del amor, el taumaturgo, el operador de los verdaderos milagros de la historia, y ellas además tienen la religión; ¿por qué en este platillo de la balanza en que se pesan la vida y la muerte, si colocamos del lado de la vida el corazón de la mujer, para que ese corazón pese más que el mal, no hemos de poner a Dios?” Y aún más radicales los pasajes en que toca el problema de la prostitución: “Pero digamos la verdad entera: esa educación debe ser religiosa, o no será... Lo que importa es la verdad. Sí, la religión es un elemento irremplazable de educación, ¿pues qué hacemos los educadores laicos más que levantar a la altura de una religión el amor de la patria y rodear con la augusta liturgia de un culto la memoria de nuestros héroes? ¿Queréis poner un puente por donde la mujer pueda salvar, inmaculada y pura, el abismo exterior de la miseria y el abismo interior de la pasión y del instinto? Pues colgad ese puente entre la tierra y el cielo, dad uno de los extremos a la escuela, pero poned el otro en manos de Dios. ¿Exigís entonces, me preguntaréis, que el Estado dé una educación religiosa? No, esto sería una imposible regresión; lo que pretendo es que nada en la escuela laica contrarie la acción de las creencias religiosas sobre la mujer, y que luego la sociedad prepare el salvavidas de las instituciones que enseñan por el ejemplo, el cumplimiento del deber religioso.”

¿Y no fué, juntamente con el afán de seguridad que ofrecía el orden científico del positivismo, el ritual religioso vivido e impuesto por Comte, lo que determinó la entrega del joven campechano a la lucha por imponer ese sistema en todos los órdenes de la vida nacional? Acabamos

S U M A R I O

Justo Sierra, Maestro de América	Pág. 1
La raíz filosófica de Justo Sierra.—AGUSTÍN YÁÑEZ	1
Actualidad universitaria	5
La conmemoración universitaria de Justo Sierra	7
Justo Sierra y sus obras.—DR. FRANCISCO MONTERDE	9
Motivos que tuvo el H. Consejo Universitario para proclamar Maestro de América a don Justo Sierra.—DR. SAMUEL RAMOS	10
El libro universitario.—DR. ALFONSO PRUNEDA	11
Unas declaraciones del Rector	12
Diálogo con Roberto Montenegro.—RAFAEL HELIODORO VALLE	13
El arte popular de Chucho Reyes.—GUILLERMO JIMENEZ	16
Por el mundo de los libros.—Notas de Salvador Domínguez Assiayn y Ferrán de Pol.	19
Hechos, letras, personas.—A. A. E.	21
Nueva entrevista del Rector con el señor Presidente	22
Panorama cultural.—SALVADOR DOMÍNGUEZ ASSIAYN	23
Noticias de la Dirección General de Difusión Cultural	27
En torno a Francisco González León.—TOMÁS SOLANO	29
El deporte en la Universidad.—DOLORES GONZÁLEZ	30

Información universitaria.

de oír su propósito para fundar la liturgia de la Patria y de los héroes. En efecto, su primer discurso formal como diputado, el 5 de noviembre de 1880, lo dijo en apoyo del proyecto de ley que presentó a la Cámara estableciendo el 2 de noviembre como festividad nacional de conmemoración a los mexicanos ilustres y promoviendo la erección de un Panteón nacional para los restos de los ciudadanos que hayan prestado servicios eminentes a la Patria, "en la guerra, en los puestos públicos, en la ciencia, en la industria, en las letras y en las artes". (Medio siglo después, el autor de la iniciativa recibirá en ese sitio los máximos honores públicos, dentro de breves días.) Ya en la prensa, en el año de 1875, criticando la frialdad y el convencionalismo de las fiestas nacionales, ponderando la virtud educativa de las auténticas celebraciones populares —y aducía el ejemplo griego— hablaba de instaurar estas fiestas: 1º de enero, glorificación del trabajo humano; en toda la República se repartirán este día los premios en las exposiciones que deberán organizarse anualmente; 5 de febrero, día dedicado a la instrucción pública, en el que se hará la federación de todas las escuelas; 11 de abril, fiesta de la Reforma y día de la floricultura; 5 de mayo, fiesta de la segunda independencia; 16 de septiembre, fiesta de la emancipación y día de la agricultura, que fué una de las pasiones del Cura Hidalgo; 2 de noviembre, conmemoración de los que consagraron su pensamiento y su sangre a la Patria. El orden religioso del positivismo es indiscutible. Oigamos decirle cómo el culto a los muertos "es una religión especial, misteriosa y profunda; es la religión que jamás hará a un hijo pasar distraído junto a la tumba de su padre; es la voz secreta de lo desconocido, que encuentra en nuestro ser una repercusión íntima e inefable". Acaso más importante sea este otro enunciado, en que del sentimiento religioso viene a una concepción metafísica: "Esta comunión de los muertos y los vivos es toda la historia: en la muerte de sus varones ilustres están escritos los títulos de un pueblo a la vida." La intuición esencial de la muerte corre a lo largo de toda la obra y confiere a las numerosas oraciones fúnebres el aliento de grandeza que respiran. Emparejada con la de Dios y vinculada con la del Cosmos, la intuición de la muerte funda el sólido sentido de la historia, que tanto distingue a Justo Sierra.

Más que en las expresiones directas, lógicas, estas formas de intuición se manifiestan con mayor fuerza en los extremos de la poesía y de la confianza epistolar: situémonos en este último campo para ver cómo el sentimiento religioso descubre y ata nociones diversas. Arrancado del hogar por seguir la causa del derecho, que Sierra juzgaba encarnada en la presidencia de Don José María Iglesias, a pausas del éxodo político escribe a su esposa una serie de cartas, cuyo es el fragmento siguiente: "Cuando era así tan joven como tú, me sentía aterrar, no levantar, por el sufrimiento. Luego se piensa

más en Dios y se fortifica uno mejor. Es el único gran sentimiento que cabe en el espíritu, al par de un amor inmenso, con el que acaba por identificarse: el sentimiento religioso." Años después, en su primer viaje a Europa, escribía otra carta, gemela de la muy conocida sobre Lourdes; al narrar su asistencia a una misa en la Capilla Sixtina, llega el momento en que —dice— "todos mis muertos estaban conmigo; era la comunión de los muertos; sentía yo el alma duplicada por el alma santa de mi madre, que estaba dentro de la mía apasionada de fe y de amor como fué ella. Un grito se escapaba de mí en silencio. Cuánto desmoronamiento en mi interior. Cuántas fortalezas de pensamiento y de argucia se desvanecían en mí. ¿Explicarme la religión? Imposible. ¿Comprender los misterios? Imposible. Y sin embargo en aquel instante —adiós librepensador y adiós filósofo— quedaba en el fondo del viejo aquel pobre muchacho creyente hasta lo infinito... en unos cuantos minutos le recé a Dios una oración del tamaño del mundo". Un documento público, uno de los discursos educativos más importantes,

reproduce la postura cognoscitiva en estos términos: "Es una suprema necesidad de mi corazón creer en la realidad de un ideal de justicia para hacerme llevadero el inmensamente triste espectáculo de la vida; es una necesidad de mi inteligencia creer en la inteligencia del orden infinito, en todo y en las partes del todo, porque si no, pordería la explicación de sí misma y la razón resultaría para mí locura. Eso creo, y no digo que esta creencia sea adecuada a la verdad absoluta, digo que para mí, compuesto de heredismos seculares, de deficiencias personales, de ecos de otros sentimientos, de oscuridades subconscientes en donde, como en las noches caniculares, relampaguean no sé qué iluminaciones de mundos misteriosos y de universos ignorados, digo que para mí esa creencia es una verdad, es la sola verdad."

Quizá sea más rotunda la concepción ética. En la Cámara de Diputados, el 14 de abril de 1882, al discutir la reforma constitucional del Artículo 3º y argumentando contra Riva Palacio y Mateos, afirmaba: "Para nosotros existe la moral, y es evidentemente universal e invariable"; al día siguiente refutaba a su pri-

mer adversario: "Estos argumentos anti-quisimos que se presentan para demostrar la imposibilidad de la existencia de la ley moral; estos argumentos que se toman de que en un país se admita el incesto y en otros no; estos argumentos absolutamente nada prueban; estos argumentos, lo más que llegarían a demostrar, sería que el hombre ha sido vicioso, que el hombre ha estado sujeto a error, que el hombre es y será eternamente, mientras la humanidad dure, falible; pero nada más. Lo que el señor Riva Palacio debió haber demostrado, era eso: que en el fondo de todas estas variaciones no había ninguna especie de ley de verdad, nada de idea constante... Si en un pueblo se ha admitido el incesto, ¿esto es lo que ha durado? No; esto es lo que ha desaparecido: todas estas apreciaciones contrarias a la ley moral han sido las que han ido constantemente desapareciendo. ¿Y cuáles son los puntos que han crecido? ¿cuáles son los puntos constantes? ¿cuál es el núcleo que forma el fondo, la base, la piedra angular de lo que nosotros llamamos moral? Todo lo que se refiere a la simpatía, a la caridad, al ejercicio del bien; todo esto se puede

Instrumentos Oftalmológicos

**BAUSCH
&
LOMB**

Sillón Hidráulico de Luxe
Oftalmoscopio Binocular
Lámpara de Hendidura Posar
Perímetro de Terec-rand
Refractómetro de Green
Lámpara de Hendidura Universal
Medidor de Agudeza Visual
Keratómetro
Lámpara Orto-lite
Caja de Prueba Ortagón
Instrumentos para Diagnóstico



MADERO 34
MEXICO, D. F.



DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

CALPINI

encontrar en diversos pueblos, lo mismo entre el que predicaba el incesto, que en el que ponía en sus dogmas el asesinato." Lo que Sierra pensaba sobre un tema ético tan importante como el eudemonismo puede ser condensado en estas palabras dichas en otro de sus discursos educacionales, el 3 de julio de 1905: "La felicidad no es de este mundo; lo que buscamos en las escuelas... lo que sólo podemos daros son las armas que os ayudarán a luchar y lograr, si os es posible, el ligero fragmento de felicidad que aquí se puede obtener. Nosotros lo que deseamos es que contribuyáis con vuestros dolores y vuestros trabajos, con vuestros afanes y vuestros infortunios, a hacer una patria feliz."

De la esfera ética vengamos a la estética. En la intuición de la belleza encontró Justo Sierra el más claro camino de su cosmovisión, sensible a través de tantas páginas imperecederas; con lo cual confirma la constante que se da en los mayores pensadores hispanoamericanos. El llama interpretación a esta facultad punzante de hallar lo esencial y axiológico tras la contemplación de individuos y pueblos, realidades y fantasías, hechos o temas, lo mismo cuando cultiva los géneros poéticos y la crítica de arte, que cuando hace historia, crónicas de viajes, confidencias epistolares, y simplemente artículos periodísticos o notas de lo que va viendo. Hasta en su capital ejercicio de organizar la educación pública y en sus nutridísimos ensayos escritos a este propósito, la intuición estética sopla poderosa. Educar era para él una de las bellas artes, que necesita el concurso de las otras; y el secreto de la pedagogía se le reveló por ese camino de la contemplación, de la meditación estética con impulso amoroso, proceso de caridad y belleza que predicaba incesantemente a los maestros mexicanos. Por eso acertó en la magna labor educatriz; por eso supo cautivar la devoción de quienes lo rodearon, y descubrir dones en muchos de sus jóvenes discípulos y amigos, modelarlos, alentarlos y lanzarlos a la vida imperecedera del pensamiento y del arte; por eso muchos de sus juicios críticos permanecen insuperados y es intachable la visión esencial que de México y su historia nos entregó; por eso tantos rasgos transitorios de gentes y épocas, de paisajes y países, fijados en páginas de periódicos o en apuntes de viaje, conservan intacta significación; por eso el ideal, acariciado treinta años, de fundar la Universidad Nacional, mantiene la suprema categoría del espíritu público.

Frente al calor y a los atisbos de la intuición, cuán fríos y forzados aparecen los andamiajes positivistas; cómo el optimismo científico experimental ofrece huecas resonancias. El mismo Sierra paladinamente lo confesaba en febrero de 1874: al positivismo le falta el Espíritu. Por su importancia debe permitírsele la cita textual: "Partidarios ardientes del

método positivista en la enseñanza, no lo somos de la filosofía de la escuela. Creemos en la existencia del espíritu, y hemos dicho y sostendremos toda la vida, que en este sentido falta algo de muy interesante en el vasto plan de la educación secundaria en México.

"Porque en resumidas cuentas, hay en el hombre algo de espontáneo y original, hay ese *quid proprium* de que habla el eminente Claudio Bernard, esa idea directriz de la evolución vital; y eso no pertenece ni a la química, ni a la física, ni a ninguna ciencia experimental; eso entra en la zona de las ideas, esos son los derechos del espíritu, esa es la filosofía... Si el hombre ha concebido más allá de lo relativo lo absoluto, más allá de los fenómenos y de las leyes una suprema ley, más allá del Universo a Dios, al concebir esta idea el cerebro humano era más grande que el mundo." Un mes antes, examinando el plan de estudios de la Escuela Preparatoria, después de deplorar el descuido de las humanidades en el campo lingüístico, literario e histórico, escribía estas memorables palabras: "Pero el grande, el verdadero vacío del plan de estudios, es la falta de una cátedra de filosofía... Tocamos aquí el espíritu de exclusivismo positivista... Si hay materia en que la libertad debe ser escrupulosamente respetada es en esta de la ciencia de los primeros principios. Crear en derredor del alumno una atmósfera especial, decirle magistralmente que la metafísica no sirve para nada, és, en último análisis, ejercer una presión despótica sobre los cerebros, contra la que se subleva todo lo que hay de independencia y de dignidad en el alma." ¿No es este el novísimo lenguaje hablado en las últimas crisis por la Universidad autónoma?

Hemos vuelto al punto de partida: el saber metafísico ni el de salvación fueron ajenos a Justo Sierra. Lejos de nuestro propósito sostener con esto que haya sido filósofo en sentido estricto y menos practicante ortodoxo de alguna religión: su renuencia frente a los dogmas y las formas concretas religiosas fué invariable: se manifiesta en los documentos más íntimos. Lo que se ha demostrado es el sentimiento religioso espontáneo, como capacidad filosófica, vale decir: no sobrenatural, cuya intuición se dirige a los objetos del saber puesto por Scheler en la categoría suprema. Scheler, Husserl, Brentano, Bergson, Nietzsche, remontan la línea del pensamiento conquistada en México definitivamente por la generación del Ateneo, pero inspirada e inaugurada por Justo Sierra. Es la línea del pensamiento, del conocimiento mediante la intuición. Se descubre así con claridad el sentido del homenaje universitario en el recinto de la Facultad de Filosofía y Letras, plantel que conservó muchos años el nombre que Sierra le dispuso al crearlo como "ser en sí" de la Universidad: Escuela de Altos Estudios.

La pujanza del pensador, del auténtico gran pensador que Justo Sierra es, no podría explicarse sin esta base filosófica, contrafuerte al propio tiempo de la dilatada, legítima significación que tiene como humanista. Carecemos ahora de tiempo para escorzar siquiera las proporciones del pensador y situarlo en la tradición gloriosa del humanismo, indiscutible raíz de nuestra estirpe cultural. Acaso en este punto pudieran también alzarse objeciones contra el reformista que suprimió las lenguas clásicas en la Preparatoria y el Derecho romano en Jurisprudencia; pero si examinamos detenidamente los motivos de ambos acuerdos, en mucho no atribuibles por modo personal a Sierra, lejos de hallar menosprecio por tales disciplinas, encontraremos que las defiende contra engañoso aprendizaje realizado rutinaria y forzosamente; así en el primer caso, le subleva, esto sí en lo personal, que la cátedra de latín, reduciéndose a reglas y mecánicos ejercicios gramaticales, haga remotos el contacto y el gusto por los clásicos, y sólo grabe mezquinas expresiones para pasto de la pedantería juvenil. En cambio, cuán poderoso amor comprensivo hacia la antigüedad clásica modula toda su obra e inspira sus más lúcidas páginas; en él, según su expresión, fué un culto la memoria de Grecia y de Roma; culto al que no eran ajenos ni el acervo de misterios y tradiciones, ni la herencia cultural de los pueblos de oriente; menos aún las herencias de nuestros aborígenes, que hallan en Sierra su primer decidido reivindicador. No, nada humano le fué ajeno; aun contra la naturaleza y la ciencia fué hostil, cuando en ellas descubría lo inhumano, y tanto las reverenció cuanto podrían ser instrumento del hombre. Al propósito, resulta sorprendente la expresión angustiada con que, al surcar el Atlántico en 1900, tras describir la lucha del hombre y el mar, prevé la conjura del átomo. "¿Quién puede dudarlo —exclama en una carta familiar—, quién puede creer que de esta red viva de fuerzas ilimitadas (las fuerzas de la naturaleza) tenga (el hombre) más probabilidades de escapar si contra él se conjura la molécula, el átomo?"

La comprensión del hombre dispone al pensador, como solio máximo, las cumbres de la historia, en donde Justo Sierra yergue su altura incommovible. ¡Cómo mueven a admiración sus hallazgos geniales en esta zona del pensamiento! La moderna historiografía se precia de tesis ya expuestas por el maestro mexicano hace medio siglo; en testimonio, bastará un ejemplo: la idea sobre la importancia histórica del hecho social, presentada en la *Evolución política del pueblo mexicano* (p. 414): "El hecho, el fenómeno, o político, o administrativo, o económico, o jurídico moral, algunas veces diminuto y de todos modos oculto o velado por los acontecimientos de primer término, pero que, determinado por las condiciones de

medio y heredismo, es a su vez determinante de la historia ostensible; el hecho social, en sus elementos constitutivos, nos huye siempre, porque o no dejó huellas o sus huellas se han perdido. Y sin él, todo estudio resulta frustráneo, efímero, provisional cuando menos."

¡Y cuán prodigiosa humanidad la de él mismo, sensible a todo noble estímulo, por leve que fuese! ¡Y qué riqueza de matices en el registro fiel de ideas y afectos, desde la profusión sinfónica hasta la enérgica concisión! Ejercitado en los rigores del verso, en las cautelas del periodismo, en los recursos de la oratoria, en la llaneza epistolar, en la eficacia didáctica, en la dúctil esgrima del polemista y del conversador, en la gravedad jurídica y de hombre de Estado, realiza la conquista del idioma, sustancia maleable de un estilo que conserva virtud sobre las mudanzas del tiempo y de los gustos, en la historia literaria hispanoamericana. Este crédito, el más conocido fuera de México, aunque no el menor, ya que sus dimensiones como apóstol de la educación pública son también continentales, pues el ideario que sustentó en esta materia es válido para las naciones hermanas del Nuevo Mundo; este crédito se acrecentará en breve, cuando nuestra Universidad publique las *Obras Completas* del Maestro: a lo largo de muchos millares de páginas, entre varios géneros, a través de circunstancias y épocas contrapuestas, desde la adolescencia hasta la senectud, desde la ternura hasta el anatema se sostiene igual nobleza, el mismo tono vibrante de un espíritu que jamás mecaniza su trabajo y en el cual cada nueva experiencia suscita entusiasmos de creación o descubrimiento: el mundo nace para él en cada idea, en cada afecto.

¡Qué mucho, pues, que la Universidad de La Habana convoque a las Universidades del Continente para conferir a este varón extraordinario el título de Maestro, que México y nuestra Universidad le confirieron siempre, que los pueblos de América ya le reconocían en 1900 cuando lo eligieron para que a nombre de todos hablara en la inauguración del Congreso Hispanoamericano reunido ese año en Madrid; y que luego tuvo la suma confirmación de la poesía, cuando en estrofas de Rubén Darío, liróforo de América, fué ensalzado el perfil continental del humanista mexicano!

¡Y qué mejor muestra de solidaridad espiritual podríamos querer si no esta anfictionía, que al consagrar y dilatar el magisterio de quien con luces nuevas la restauró, consagra y dilata el magisterio de la Universidad mexicana!

Tal es el doble significado, señores, del acto que nos reúne. Vamos a proclamar al Maestro Justo Sierra, grande de América. Y no hemos de olvidarlo, universitarios de México: la nobleza paterna obliga a la progenie.